

# La mujer a través del tiempo

Lic. Luz Vidal de Atala

Miércoles 10 de Febrero de 2010

Lic. José Octavio Ferrer  
Presidente de la Legión de Honor Nacional  
Distinguida concurrencia:

**H**aber nacido mujer en el siglo XX es fortuna superior. Al fin se abrió la conciencia humana de darnos el debido lugar igualitario en todo tipo de actividades. Sin exageraciones, en el presente, toda nación civilizada ha incorporado a las mujeres al gobierno, a las universidades y al más amplio mercado de trabajo.

En respuesta, las mujeres hemos probado tener vocaciones múltiples, limitadas sólo por el exceso de fuerza y, lo más sobresaliente, somos complemento preciso en el abanico más extenso de labores, bien las acuciosas y delicadas del hogar, como las más ásperas de talleres o hasta en las filas de los ejércitos.

Me atrevo a afirmar que después de haberse incorporado la mujer en forma plena al desempeño de su papel, la sociedad y los países son otros, se han vuelto más ricos, más humanos y con menos injusticias.

Sería una exageración atribuirnos a las mujeres el actual adelanto, pero la voz femenina le ha quitado el tono monótono a empresas y gobiernos, la perspectiva unilateral a los asuntos y le ha proporcionado un tono digamos más amable.

En mi calidad de empresaria, tampoco puedo afirmar que los negocios me son fáciles. Continuamos con las mismas o peores dificultades, pero la experiencia me obliga a confiar que existen menos resistencias y me tratan con la misma severidad o gusto que a otra persona. En mi pequeño mundo mercantil cuenta la vieja ley de la oferta y la demanda y los mejores precios, no el género.

En el futuro no hay limitaciones para nosotras. Cada día se abren nuevas, mejores perspectivas a las generaciones por venir. Sin duda, será una mujer más completa, más compañera del hombre, y su participación será decisoria en una sociedad más humana.

Agradezco profundamente a la Legión de Honor la distinción que me hace al convertirme en miembro de una institución cuya única finalidad es preservar lo más preciado para cualquier ser humano: tener dignidad y honor para fortalecer los deberes ciudadanos.

Mucha superficialidad sería atribuirnos el mérito de la superación femenina a la mujer contemporánea. Igual que

todo proceso humano, pasaron muchas generaciones haciendo su lucha, su avance y la mejoría.

## REFERENTE HISTÓRICO

En nuestro país, desde hace dos siglos, es decir, desde la lucha independiente, decenas de mujeres en su calidad de madres, hermanas o esposas, participaron en la lucha ideológica y armada. Para no extenderme, citaré a las más conocidas: Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario. La primera se colocó en la vanguardia; la segunda en orden, acompañó a su esposo Andrés Quintana Roo en la batalla, en la itinerancia del Congreso de Anáhuac y tuvo una hija en una cueva porque el matrimonio fue perseguido muchos años.

La vida de ambas es una novela heroica y en la realidad son el ejemplo de la decisión, de la fe, de creer en una patria, tal vez imprecisa para los tiempos que vivieron, pero con una convencida y clara idea de la libertad.

El otro antecedente es de hace un siglo.

Desde los albores de la Revolución, la presencia de la mujer en la vida del país acrecentó su importancia como factor decisivo. Las fotografías de la época testimonian a mujeres laborando en factorías textiles, de costuras y haciéndose presentes en manifestaciones políticas, sin marginar su papel de educadoras, ocupación casi monopolizada por el género femenino el primer cuarto del siglo próximo pasado.

Otra prueba irrefutable son las compañeras de los combatientes: las soldaderas, conocidas en el lenguaje popular como las «Adelitas», quienes en incontables ocasiones, al ver caído a su hombre, cambiaron los útiles de cocina de campaña, por el fusil o el arma más próxima y se incorporaron a la batalla.

Muchas mujeres sobresalientes abandonaron el anonimato y dejaron su nombre en la prensa de la época, testimonio imborrable guardado en las hemerotecas de las principales ciudades del país o en las poblaciones cercanas a los sucesos memorables, fueran armados o de trascendente importancia para la región.

Una primera investigación nos permitió localizar e identificar plenamente a 96 mujeres revolucionarias. El merecimiento del calificativo viene de haberlas encontrado en 33 títulos históricos consultados, con diferentes mereci-

mientos cívicos, políticos o militares, ceñidos al movimiento social de 1910.

Surge, como obligación cívica, rescatarlas del anonimato. Con mayor énfasis cuando se celebra el Centenario de la Revolución, y el accionar de esas mujeres, según el tamaño de sus respectivas hazañas, es argamasa del basamento del México de hoy.

Articuladas todas las féminas en el común denominador del antirreeleccionismo y/o en el antiporfirismo, por el número tan elevado, en una primera preselección temática se formaron 4 grupos según sus actividades:

- a) las militantes en partido político son 9;
- b) las asimiladas a una Liga Femenil de Propaganda Política son 9;
- e) quienes están registradas como combatientes son 8; y
- d) las inconfundibles activistas, son 12.

Existen las señaladas por la opinión histórica y pública como sobresalientes: Carmen Alarista de Serdán (Carmen Serdán), Elena Arizmendi Mejía (fundadora de la Cruz Blanca), Concepción Domínguez de Santiago, Hermelinda Galindo de Topete, Juana Gutiérrez de Mendoza, Dolores Jiménez y Muro, Guadalupe Rojo de Alvarado y Juana Torres.

- Primera urgencia es rescatar nombres femeninos olvidados o marginados por la ignorancia, nula valoración o mala voluntad.
- Es una necesidad para todo el país, para nosotros la sociedad civil, conocer más y mejores pormenores del valor de tanta fémina.
- Poner acento en la vida y acciones de las mujeres precursoras del movimiento.
- Resaltar el ideario social expuesto por mujeres vanguardistas, adelantadas a su tiempo y luego recogido e incorporado en los documentos primordiales de la Revolución.
- Recordatorio permanente a la cultura contemporánea sobre cuánto tiempo transcurrió para volver cotidianos los derechos igualitarios de las mujeres, respuesta a centenarias consecuencias inhumanas, gracias a la exigencia de la Revolución.
- Subrayar que sin feminismo no hay legitimidad democrática.
- Sin ánimo presuntuoso respecto a algunos nombres de mujeres cuyos esfuerzos hoy el país recoge:

El rescate de nombres

- Sara Pérez de Madero
- Carmen Serdán
- Elena Arizmendi Mejía
- Hermelinda Galindo de Topete (Primera Diputada)

- Elisa Acuña Rosete (Fundadora del Partido Liberal Mexicano)
- Juana Gutiérrez de Mendoza
- Dolores Jiménez y Muro
- Guadalupe Rojo de Alvarado
- Josefa Neri (La Coronela)
- Carmen Parra de Alanís (Coronela Alanís)
- Elisa Acuña y Rosete
- María Arias Bernal (María Pistolas)

Considero un atrevimiento haber tocado tema y nombres pertenecientes a la especialidad histórica. Lo hice con el ánimo demostrativo de que la mujer sea considerada en toda su importancia.

## LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Datos del INEGI de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares levantada en 2006:

- 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de otras personas en los espacios comunitario, laboral, familiar o escolar (en la encuesta, una mujer pudo haber declarado más de un tipo de violencia sufrida).
- La violencia más frecuente es la ejercida por el actual o último esposo o compañero, declarada por 43% de las mujeres.
- Las mujeres alguna vez unidas (divorciadas, separadas y viudas) presentan niveles más altos de violencia que los reportados por casadas o unidas y solteras.
- De las mujeres alguna vez unidas, 55% dijo haber sufrido violencia emocional, 45% violencia económica, 39% física y 23% sexual.
- 16% de las mujeres han enfrentado eventos de violencia por parte de algún familiar diferente del esposo o la pareja.
- 40% de las mujeres confiesa haber enfrentado algún tipo de violencia en la comunidad.
- De las mujeres que trabajaron durante 2005, 30% padeció algún tipo de violencia y discriminación.
- 16% sufrió algún acto de violencia en la escuela, ejercida por algún maestro, autoridad o compañero.

Se trata de estadísticas espeluznantes. Demuestran el grado de violencia en contra de las mujeres que todavía existe en nuestro país. El machismo que prevalece.

No sorprenden, entonces, los grados de violencia que vive el país. Y es que la violencia, como toda actitud social, comienza a aprenderse en la casa. Si una pareja del sexo masculino agrede emocional, económica, física o sexualmente a su pareja del sexo femenino, ahí están los hijos que observan dicha actitud y que, en el futuro, la

imitan. No sólo con sus parejas futuras, sino con la sociedad entera. Creen, porque así lo aprendieron en su casa, que la violencia es un medio legítimo y eficaz para resolver los conflictos entre individuos.

Ahora bien, en este tema de la violencia en contra de las mujeres ha destacado mediáticamente el asunto de los feminicidios, sobre todo en Ciudad Juárez. Pero los datos del INEGI demuestran un panorama diferente. Para empezar, del total de muertes por violencia registradas en 2007 en todo México, «alrededor de dos mil eran de mujeres y 11 mil de varones, lo que arroja una tasa de 3.5 y 21.9 decesos intencionales por cada 100 mil mujeres y varones, respectivamente».

Más aún, «entre 1990 y 2006 la tasa de homicidios de mujeres descendió de 3.6 a 2.4 muertes por cada 100 mil mujeres». Y no fue Chihuahua el estado con más decesos sino Guerrero con una tasa de cinco por cada 100 mil mujeres.

El hecho es que, por violencia, hay más probabilidad de ser asesinado si uno es hombre que si uno es mujer. No así en materia de suicidios. De acuerdo con el INEGI, «los suicidios tienen un peso porcentual mayor dentro de las muertes por violencia de mujeres (41.7%) que entre los varones (31.8%)». En el caso de las mujeres, a diferencia de los homicidios que vienen a la baja, la tasa de suicidios aumentó de 0.9 a 1.7 muertes por cada 100 mil mujeres en ese rango. El estado con mayor tasa de suicidios de mujeres es Quintana Roo con 8.6 por cada 100 mil.

Ahí están los datos: muy malas noticias en materia de violencia contra las mujeres, mejores en el asunto de los feminicidios, pero peores en el asunto de suicidios, muchos de ellos provocados por la violencia que padecen estas mujeres.

## DESAFÍO DE LAS MUJERES MEXICANAS

A lo largo de la historia mundial, el desarrollo de la mujer ha enfrentado innumerables obstáculos y limitaciones para su crecimiento social y cultural. La violencia es uno de sus peores enemigos, ya que este fenómeno ha infectado la mayoría de los sectores donde se desenvuelven tanto mujeres como hombres que deriva tanto de aprendizajes en el hogar, en la escuela, a través de los medios de comunicación, en la calle y en otros espacios.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003, 44 por ciento de las mujeres mayores de 15 años que residían con su pareja reportaron al menos un incidente de violencia intrafamiliar. De éstas, el 34% fue por maltrato emocional; 27.3% de violencia económica, 9.3% violencia física, y 7.8% por violencia sexual.

A pesar de esta situación desfavorable para las mujeres, éstas han luchado para salir adelante y encontrar un

lugar en la sociedad. La educación ha sido fundamental en el proceso de empoderamiento de las mujeres, fortalece su independencia y autoestima, al tiempo que potencia su capacidad para promover la educación de sus hijos. Por ello, lo más importante es alcanzar la transformación social para contribuir en el establecimiento de una cultura de igualdad, en donde la participación educativa entre hombres y mujeres sea equitativa y en la que puedan desarrollar sus capacidades y habilidades.

Según cifras del Instituto Nacional de las Mujeres, el analfabetismo en la población adulta tiene mayor peso entre las mujeres. De las mujeres que en el año 2000 tenían entre 45 y 59 años de edad, 19.5% eran analfabetas, mientras que en el caso masculino este porcentaje fue de 11.3.

En la actualidad, la población de 8 a 14 años que sabe leer y escribir representa alrededor de 95.5%. En el año 2000, 12.7% de las niñas de 6 a 14 años y 11.2% de los niños de la misma edad en zonas rurales, no asistían a la escuela primaria. Estas cifras contrastan con el nivel nacional, en el que las tasas oscilan entre 8 y 9%.

El rezago en educación básica es cada vez menor, tanto para mujeres como para hombres. En 2000, la tasa de conclusión de la educación básica de las mujeres de 15 a 29 fue de 60.7, mientras que la tasa masculina fue de 60.9.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, de la población que concluyó la secundaria, casi la totalidad de los hombres sigue sus estudios al nivel superior, mientras que en el caso de la mujer solamente lo hace el 91.7%. La presencia femenina en la educación superior ha incrementado su participación de manera notable. En la actualidad, las mujeres constituyen 48.2% de la población estudiantil. En el nivel de postgrado, en el año lectivo 2001-2002 había sólo 78 mujeres por cada 100 hombres.

Gobiernos, tanto federal como estatal, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y la sociedad en general se han dado a la tarea de difundir una equidad de género. Sin embargo, la batalla se ha recrudecido con los diversos obstáculos que se le han presentado a la mujer desde siempre.

Por ello, todos los sectores deben de unirse para trabajar conjuntamente y alcanzar, como pregona la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el respeto tanto de hombres como de mujeres que gocen de las mismas oportunidades.

El fundamento de una educación de calidad reside en la sólida adquisición de conocimientos, en el desarrollo de habilidades y destrezas para la actividad productiva, en la transmisión de lo mejor de nuestras costumbres y tradiciones, así como de los valores esenciales que propician el desarrollo integral y armónico de las personas. La educación contribuye a enriquecer y ampliar los horizontes de los individuos, así como modificar sus actitudes al infundir en ellos el convencimiento de que pueden influir en su

propia conducta y en la manera en que desarrollan sus relaciones sociales e interpersonales.

Por todas estas razones, la educación sobresale como un factor estratégico para lograr un mejor nivel de vida y es clave para impulsar el desarrollo personal y la participación plena de la mujer en la sociedad, así como para promover relaciones más equitativas e igualitarias entre hombres y mujeres. En una sociedad que en su marco jurídico confiere iguales derechos al hombre y a la mujer, es inaceptable la desigualdad en materia educativa. Más aún, si dicha inequidad contribuye a favorecer la transmisión intergeneracional de la pobreza y la marginación, dado el papel que desempeña la madre en la educación, la asistencia a la escuela y el aprovechamiento escolar, así como la salud y bienestar de los hijos. La inversión en educación y capacitación de la mujer repercute no sólo en su propio provecho, sino también en el de sus hijos, su familia y en el de la sociedad en su conjunto.

## DERECHOS DE LA MUJER

### AVANCES LIMITADOS

De acuerdo con estadísticas correspondientes al periodo 2000-2005, no hubo en esos cinco años ningún municipio de nuestro país en el que las mujeres alcanzaran mayor o igual índice de desarrollo humano que los hombres. Éste es sólo uno de los datos que reflejan, a pesar de los esfuerzos realizados, la persistencia de desigualdades y circunstancias de vulnerabilidad en las que viven las mexicanas, ocasionadas por la exclusión, discriminación y violencia de la que son víctimas. En el siguiente texto hay una serie de indicadores —demográficos, de salud y educación— que permiten ubicar retos y pendientes que se tienen en la materia.

Una de las mayores deudas de la política social en nuestro país consiste en que no se ha logrado construir un sistema que permita generar condiciones de igualdad y oportunidades para el bienestar, desarrollo y cumplimiento integral de los derechos de las mujeres.

A pesar de que se han impulsado acciones para promover la inclusión de las mujeres en espacios de decisión, en la dirección de empresas y, en general, en el ámbito laboral, la evidencia muestra que su participación en cargos de elección popular, por ejemplo, sigue siendo baja.

Asimismo, que las principales empresas son dirigidas en su mayoría por hombres y que el trabajo femenino no alcanza la misma remuneración que el masculino.

### CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Según las Proyecciones de Población del CONAPO, de los 107 millones de habitantes que se calculan para México

en enero de 2009, alrededor de 54 millones 696 mil 909 serían mujeres (51%).

De éstas, se estima que quienes enfrentan mayores circunstancias de vulnerabilidad son las menores de 18 años, quienes en la misma fecha de referencia habrían sido 18 millones 407 mil 785, y las mayores de 65 años, que alcanzarían los tres millones 401 mil 807.

Esto implica que en México, 40% de las mujeres es menor de 18 años o mayor de 65.

El mayor número de mujeres en el país, el 76.7%, vive en localidades urbanas y 23.3% en zonas rurales, según datos de 2005 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Además, uno de los fenómenos que mayor vulnerabilidad ha generado para ellas es la migración.

Los hombres jóvenes y en edad de trabajar son los que mayoritariamente migran; hay entidades y regiones en las que la relación entre la cantidad de hombres con respecto a la de mujeres va en rápido descenso.

Como resultado, hay localidades rurales en donde viven muchas mujeres solas. Así, en 2009 el promedio nacional se sitúa en 96.6 hombres por cada 100 mujeres. Sin embargo, datos de 2008 precisan que hay entidades que se encuentran por debajo de esta media, como Guanajuato (91.2 por cada 100).

Esto se reproduce de manera significativa en las franjas fronterizas, aunque con matices.

Así, según las mismas estadísticas de 2005, el índice para los 40 municipios de la frontera norte fue de 100.7 hombres por cada 100 mujeres, lo que se explica por la migración de fuerza laboral masculina, que genera esta tendencia «atípica» de una mayor presencia de hombres que de mujeres, con los casos más representativos en Acuña (101.5), Coahuila, y Tijuana (101.1), Baja California.

Lo contrario ocurre en la frontera sur, con prácticamente (96.8) la media nacional, pero con casos como Tapachula, Chiapas, en donde el índice es similar al tercer promedio estatal (92.7) más bajo del país.

### LA DINÁMICA EN LOS HOGARES

El Boletín No. 29/09 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) indica que en México hay 28 millones de hogares, pero tres millones no forman núcleos familiares, es decir, los forman personas que viven en un mismo hogar sin lazos de consanguinidad o de unión civil.

Asimismo, ese organismo destaca que el número de hogares formados por parejas con o sin hijos asciende a 16 millones; tres millones están formados por personas que viven sin pareja, pero con hijos; de éstos, a su vez, 2.58 millones son hogares encabezados exclusivamente por mujeres con al menos dos hijos cada una.

El CONAPO reconoce que hay fenómenos cuyas causas aún son poco conocidas, como el elevado porcentaje de niñas y niños que no viven con sus padres, lo que por una parte está asociado a la migración, aunque los estudios son insuficientes.

Así, 4% de los niños del país no vive ni con su padre ni con su madre. Este porcentaje es alto si se considera el promedio de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por ejemplo Francia, Italia o España, en los que ese indicador no llega ni al uno por ciento.

## REZAGOS EDUCATIVOS

Según datos de los Tabulados Básicos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica (ENADID 2006), 6.8% de las mujeres mexicanas carece de escolaridad, es decir, tres millones 240 mil.

Son las entidades del sur donde se registran, principalmente, altos porcentajes al respecto: Guerrero, con 14.9% de las mujeres mayores de cinco años en esa condición en 2006; Chiapas, con 14.2%, y Oaxaca, con 12.0%.

Destacan por estar arriba de la media nacional Veracruz (9.9%), Michoacán (9.4%), Guanajuato y Puebla (9.0%) y San Luis Potosí (8.4%).

## DERECHOS SEXUALES

Las estadísticas sobre el estado civil de las mujeres están agrupadas por la ENADID 2006 en grupos que van de los 14 a los 49 años de edad.

Esta población se agrupa en subcategorías que van de los 15 a los 24 años, en el que, 13.5% se encuentra casada, 11.2% en unión libre y 2.1% está separada.

El segundo corte es el que va de los 25 a los 34 años, de las que 52.3% está casada, 1.1% divorciada, 5% separada y 17.5% en unión libre. Finalmente, para el grupo que va de los 35 a los 49 años, 63.5% se encuentra casada, 2.2% divorciada, 7.4% separada y 13.4% en unión libre.

Del total de mujeres en el grupo de 15 a 49 años, 97.4% de las encuestadas contestó que conoce algún tipo de método anticonceptivo, pero 70.9% se declaró «usuaria actual» de alguno de ellos, mientras 15.1% declaró nunca haberlos usado.

Al respecto, son Oaxaca, Guerrero y Chiapas las entidades en las que existe el mayor porcentaje de mujeres que nunca ha usado métodos anticonceptivos, y las que presentan las más altas tasas de fecundidad y porcentaje de hijos nacidos vivos.

En este tema destacan Guanajuato, Puebla y Querétaro, en donde los porcentajes de mujeres «nunca usuarias de métodos anticonceptivos» rebasa el 20%.

La ENADID 2006 señala, además, que a mayor escolaridad mayor es el uso de métodos anticonceptivos modernos.

Esto es, que mientras sólo 4.2% de las mujeres de 15 a 49 años que no tienen escolaridad utiliza este tipo de métodos (que, obviamente, son los que mayor seguridad garantizan), 60.8% de las que cuentan con estudios de secundaria o superiores lo utilizan.

## RIESGOS: MORTALIDAD MODERNA

A pesar de los avances en México en materia de salud de las mujeres y de contrarrestar la mortalidad por causas prevenibles, persisten riesgos importantes.

De acuerdo con el Segundo Informe del Ejecutivo Federal, en 2008 la tasa de mortalidad materna en México fue de 54.2 muertes por cada 100 mil nacidos vivos registrados (nvr), esto es, mil 439 decesos por esta causa durante 2008.

A pesar de este dato, se estima que hay un subregistro, por lo que diversos organismos internacionales han recomendado mejorar los datos sobre muertes asociadas al embarazo y de neonatos.

En 13 de las 32 entidades, la tasa de mortalidad materna se encuentra por arriba de la media nacional y existen marcados contrastes.

Mientras que en Guerrero esa tasa es de 107.9 casos por cada 100 mil nacidos vivos registrados, en Aguascalientes es sólo de 23.4.

## DESARROLLO HUMANO

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo humano es uno de los aspectos centrales para crear condiciones propicias a fin de que hombres y mujeres disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa.

En ese sentido, en México se presenta una importante «pérdida» en lo que a desarrollo humano se refiere cuando se incorpora la variable del género.

Por ejemplo, mientras que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio nacional fue hace cinco años de .8031, el relativo al género fue de .7359.

Datos del Índice de Desarrollo Humano Municipal 2000-2005 demuestran, en este sentido, que no hay municipio en México en el que en ese periodo de cinco años las mujeres hayan alcanzado un mayor IDH que los hombres.

Por el contrario, hay municipios en donde las mujeres alcanzan apenas la mitad del índice que logró su contraparte masculina.

